

**DESEMPEÑO DOCENTE Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE
ESTUDIANTES DEL CICLO PAR DE LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE,
LITERATURA Y COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA
UNMSM, 2020**

*TEACHING PERFORMANCE AND LEARNING EVALUATION OF
STUDENTS OF THE PAR CYCLE OF THE SPECIALTY OF LANGUAGE,
LITERATURE AND COMMUNICATION OF THE UNMSM FACULTY OF EDUCATION,
2020*

*AVALIAÇÃO DO DESEMPENHO DO ENSINO E DA APRENDIZAGEM DE
ALUNOS DO PAR CICLO DA ESPECIALIDADE DA LÍNGUA, LITERATURA E
COMUNICAÇÃO DO FACULDADE DE EDUCAÇÃO DA UNMSM, 2020*

Recibido: 21 de junio del 2021

Aprobado: 18 de agosto del 2021

Jorge **SALDAÑA DEL AGUILA** ¹

Mirtha **GUIOP VALQUI** ²

Rosa Elizabeth **ROSSELL CARRASCO** ³

Resumen

El estudio estableció la relación entre el desempeño docente y la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes del ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://orcid.org/0000-0001-7487-5377>

² Universidad César Vallejo. <https://orcid.org/0000-0001-8706-5656>

³ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://orcid.org/0000-0001-9179-5256>

El sistema educativo peruano se encuentra en crisis institucional reflejada en la mala calidad del servicio que ofrecen las escuelas del país, esta crítica situación vulnera el derecho fundamental de todos a una educación de calidad. Razón que la Ley 30220 contempló en el sistema educativo universitario para mejorar. Asimismo, según Hernández et al. (2014) el enfoque es cuantitativo, el diseño no experimental, correlacional, y básico. Se aplicaron instrumentos validados por juicio de expertos, a 120 participantes (estudiantes), muestra no probabilística. Se observaron niveles para el desempeño docente: el medio (45,7%), alto (31,5%) y bajo (22,8%); y en la evaluación de los aprendizajes se observaron los siguientes niveles: en proceso (40,2%), logro (31,5%) e inicio (28,3%). En las estadísticas inferenciales se evidenció correlación moderada ($r=0,630$); para la hipótesis específica 1 ($r=0,605$), específica 2 ($r=0,676$); y específica 3 ($r= 0, 645$). Se concluye que existe relación entre el desempeño docente y la evaluación de los aprendizajes positiva y significativa en los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Palabras Claves: desempeño docente, evaluación de aprendizajes, estudiantes universitarios.

Abstract

The study to established relationship between teaching performance and the evaluation of learning in students of the even cycle of the language, literature and communication specialty of the Faculty of Education of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

The Peruvian educational system is crisis, reflected in the poor quality of the service offered by the country's schools; this critical situation violates the fundamental right of all to a quality education. Reason that Law 30220 contemplated in the university educational system to improve. Quantitative approach, non-experimental, correlational design and basic (Hernández et al., 2014). Applying instruments validated by expert judgment, to 120 participants, non-probabilistic sample. Levels for teaching performance observed: medium (45.7%), high (31.5%) and low (22.8%); and in the evaluation of learning, the following levels observed, in process (40.2%), achievement (31.5%) and initiation (28.3%). In the inferential statistics, a moderate correlation was evidenced ($r = 0.630$); for specific hypothesis 1 ($r = 0.605$), specific 2 ($r = 0.676$); and specific 3 ($r = 0.645$). It to conclude that there is a relationship between teaching performance and the

evaluation of positive and significant learning in students of the Faculty of Education of the UNMSM.

Keywords: teaching performance, learning evaluation, university students

Introducción

“Una organización sólo existe cuando dos o más personas se juntan para cooperar entre sí y alcanzar objetivos comunes, que no pueden lograrse mediante iniciativa individual. Para ello, se debe destacar que el logro de esos objetivos comunes sólo puede concretarse si las personas que interactúan en las instituciones, establecen un contrato psicológico lo suficientemente fuerte que les permita desenvolverse en la misma. Actuando de manera armónica con las normas, valores, estilos de comunicación y liderazgo, comportamientos, creencias, lenguajes, y símbolos de la organización”. Chiavenato (2009).

Gavilán (2007).”La necesidad de asegurar una mejor calidad educativa para todos sus ciudadanos ha llevado a los gobiernos de los países de la región de América Latina ha reformar sus sistemas educativos, especialmente la estructura educativa poco permeable a los cambios y altamente sindicalizada. Todo ello con un alto grado de descoordinación, una planificación esencialmente normativa, procedimientos administrativos lentos, desarticulados y superpuestos, una burocracia que conlleva un elevado gasto de los recursos presupuestarios en detrimento de las necesidades educativas y de mejora en la gestión educativa. Esta última se caracteriza por ser centralista, con una excesiva concentración de la toma de decisiones en las instancias centrales de conducción y con una propuesta curricular homogénea y poco diversificada que no son las más adecuadas ante las modificaciones sustanciales en las condiciones sociales de funcionamiento de los sistemas educativos, que reclaman de modificaciones, también en las formas de organización y gestión de estos”.

En las escuelas latinoamericanas se producen cotidianamente problemas que alteran el clima organizacional. Estos problemas, algunos inherentes a su ámbito y otros no, obstaculizan el logro de objetivos para los que la escuela fue creada. La escuela no existe separada del medio en que actúa, se manifiesta como una comunidad activa y dinámica donde sus miembros reproducen los problemas personales y sociales que se expresan en la población nacional. Por eso, en la escuela se originan conflictos dentro del contexto de la

crisis actual de cambios de paradigmas que repercuten en la educación y que afectan la gestión pedagógica.

“En este aspecto entra a tallar el buen desempeño docente. Sobre ello, Ayala considera que el desempeño se evalúa para mejorar la calidad educativa y cualificar la profesión docente. Además, sostiene que la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. Asimismo, mientras existan profesores capacitados en aprender competencias docentes, actualizados, que hayan pasado por sistemas de evaluación rigurosos, tendremos mejora continua en la educación y elevaremos el nivel de logro de aprendizajes en los estudiantes”. Ayala (2016).

“Para ello, es importante que todos los países respalden la labor de los docentes innovadores en las aulas. La mejora de los aprendizajes es posible cuando los responsables de los sistemas educativos asumen como propia la consigna *todos por el aprendizaje*”. (Banco Mundial, 2018).

“La educación actualmente se ha visto afectada por un conjunto de variables internas y externas que exigen cambios significativos, llevando a las organizaciones educativas a realizar grandes esfuerzos de mejoramiento hacia el logro de la calidad integral, con nuevos conceptos y esquemas teóricos válidos, orientados hacia la reestructuración funcional formal y la implementación de estrategias en el manejo de los recursos materiales, muy especialmente de los humanos. Lo que se ha convertido en un verdadero reto de la nueva dirección es asumir un nuevo estilo de liderazgo capaz de manejar adecuadamente las relaciones interpersonales el factor intermediario para solucionar un problema”. (Hernández y Pulido, 2011).

“Que pueda unir a la gente en la persecución de un propósito significativo, a pesar de las fuerzas que lo separan, y en definitiva que pueda mantener las organizaciones educativas libres de la mediocridad caracterizada por conflictos burocráticos, y luchas de poder, creando un clima organizacional adecuado”. (Robbins y de Cenzo, 2009).

Son variados los factores que influyen en cualquier institución educativa superior para lograr la calidad educativa y por ende tener un buen desempeño docente.

Por eso, la actitud o el accionar de ellos puede ser negativa o problemática si estas son incongruentes con los principios que sustenta la educación; o positiva si es congruente con estos principios no presentando problemas; sin embargo, tales posiciones pueden verse afectadas en su interior por el medio ambiente global en que se encuentran insertos. Robbins y de Cenzo (2009).

Para que el proceso de aprendizaje sea efectivo, el docente universitario debe procurar de herramientas didácticas-digitales que permitan gestar este proceso cognitivo. Las falencias de los centros de formación inicial de los docentes se suelen reflejar cuando no invierten o no incentivan a las capacitaciones, evaluaciones, y formulación de planes de mejora continua. Fortalecer capacidades y competencias de los docentes son necesarias toda vez que ellos serán los mismos que ejecuten en los estudiantes los procesos de enseñanza aprendizaje de calidad. Esto ligado a que los estudiantes universitarios alcancen el ansiado aprendizaje significativo en las diferentes asignaturas que el currículo universitario les ofrece con fines a formar profesionales de calidad.

“El sistema educativo peruano se encuentra atravesando por una grave crisis institucional reflejada en la pobre calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas a la niñez y la juventud de nuestro país. Dicha crítica situación vulnera el derecho fundamental de todo peruano a una educación de calidad. La indolencia de la sociedad para enfrentar el problema revela que no se ha percibido aun la magnitud de la crisis. El Perú, en el ámbito de la educación de calidad, se ubica entre los países latinoamericanos de menor desempeño, esta brecha pone en riesgo cualquier posibilidad de que se pueda alcanzar un desarrollo integral de todos los estratos sociales de nuestro país, pues cada vez es más notorio las desigualdades sociales, económicas y culturales. Sin embargo, se ha descuidado el proceso de evaluación (que parte desde la gestión institucional) al mismo docente tal como lo norma, el ente rector”. MINEDU (2017)

A razón de ello, el estudio pretende analizar el desempeño docente en una escuela profesional universitaria. Expectativa que se contempla en el sistema educativo universitario que emprendió mejoras a partir de la Ley 30220, y se espera que las universidades implementen planes curriculares con estándares de calidad de alta competitividad, dotando a los universitarios conocimientos, competencias y

herramientas que les permitan ser competitivos y comprometidos en la sociedad. Por lo tanto, en la presente investigación, nos hemos centrado en el desempeño docente y la evaluación del aprendizaje en los estudiantes del ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Objetivo general

Establecer la relación que existe entre el desempeño docente con la evaluación de los aprendizajes en estudiantes del ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM, 2020

Objetivos específicos

- Establecer la relación entre el desempeño docente y la evaluación del aprendizaje conceptual de estudiantes de ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación en la Facultad de Educación de la UNMSM, 2020.
- Analizar la relación entre el desempeño docente y la evaluación del aprendizaje procedimental de estudiantes de ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación en la Facultad de Educación de la UNMSM, 2020.
- Determinar la relación entre el desempeño docente y la evaluación del aprendizaje actitudinal de estudiantes del ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación en la Facultad de Educación de la UNMSM, 2020.

Desempeño Docente

La educación en cualquiera de sus niveles debe estar siempre en constante mejora, asumiendo cada vez herramientas de aprendizaje, sumándose al mundo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que considera la evaluación permanente, con el fin de empoderarse de manera holística de una formación integral en quién la asuma en su vida profesional. En este horizonte, el desempeño docente se refiere a toda acción realizada o ejecutada por un individuo. En respuesta de lo que se ha asignado como responsabilidad y que será medido en base a su ejecución.

Asimismo, Valdés (2000) “se refiere a la evaluación de desempeño docentes como “un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos, el despliegue de sus capacidades pedagógicas. Por eso, se sostiene que este considera las cualidades que posee todo profesional docente para el éxito o el fracaso en su trabajo. Es el cumplimiento de su deber como tal, en otras palabras, en el ejercicio de la docencia”.

“No obstante, el docente quien tiene que asumir las riendas del control en el aula, y su influencia en el comportamiento de los alumnos y las relaciones que establecen entre sí, siendo de vital importancia. El desempeño es toda acción realizada o ejecutada por un individuo, en respuesta, de lo que se le ha designado como responsabilidad y que será medido en base a su ejecución. Lo que define el desempeño es la evaluación de este en el individuo y que, para maximizar la motivación, la gente necesita percibir que el esfuerzo que ejerce conduce a una evaluación favorable del mismo, y que ésta guiará a las recompensas”. MINEDU (2017).

“En cuanto a las características del desempeño docente, también existen diferentes ópticas y enfoques, pero la gran mayoría de especialistas coincide en que el desempeño de los docentes debe ser profesional, teórico práctico, evaluable, responsable, auto perfeccionable, eminentemente formativo, multidisciplinario, y con un modelo ético. En tal perspectiva, Valdés (2000) afirma que la evaluación del desempeño docente es una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la profesionalización docente. La evaluación, quiérase o no, orienta la actividad educativa y determina el comportamiento de los sujetos, no solo por los resultados que pueda ofrecer sino porque

ella preestablece que es lo deseable, que es lo valioso, que es lo que debe ser”. Valdés (2009).

Por otra parte, Bretel (2002) “incide en que la evaluación educativa también se suele definir anteponiéndose a aquello que es objeto de evaluación, si esta se centra en los resultados educativos, se la define como evaluación sumativa. Si, de manera diferente, se orienta al estudio y valoración de los procesos educativos y de las interrelaciones educativas entre los sujetos, se la define como evaluación formativa. En la primera de estas dos comprensiones, generalmente, la evaluación es asociada al uso de determinadas tecnologías educativas, al empleo de ciertos instrumentos y escalas de medición; mientras que la segunda de ellas busca comprensiones más globales, muchas veces no cuantificables”.

“También es posible hacerlo a partir del tipo de proceso y finalidad. Así, algunos la conciben como un proceso riguroso de medición cuantitativa que posee el interés en realizar comparaciones precisas y determinar distancias cuantificables entre una situación determinada y un modelo deseable, claramente establecido. Una evaluación de esta naturaleza requiere hacer uso de un patrón de medida, lo que supone definir indicadores objetivamente variables y cuantificables, determinar desde allí unidades de medida, construir escalas de medición y diseñar instrumentos válidos y confiables. Pero, quienes la entienden más bien como contracción y emisión de juicios de valor o como un proceso de valoración no cuantitativa en función de ideales, es porque lo único que desean lograr es que se acorte la brecha entre los desempeños y condiciones actuales, así como los deseables”. Bretel (2002).

“Para poder evaluar el desempeño docente desde estas comprensiones, se requiere tener claridad y haber alcanzado un acuerdo respecto al deber ser del desempeño docente y contar con una conciencia ética y moral suficientemente desarrollada, específicamente en los docentes. Esto último porque la evaluación tendería a ser sobre todo una auto y coevaluación, desarrollada a través de procesos de reflexión y análisis de los propios desempeños que la sociedad o el sistema educativo considera deseables”. (Bretel, 2002).

“Los desempeños docentes constituyen las acciones que ejecuta en los escenarios de aprendizaje para lograr la aprehensión de conocimientos en los

estudiantes. Estas acciones están íntimamente relacionadas con la planificación en sus tres niveles de concreción, pero enfatizando en el micro currículo que es la parte operativa. Asimismo, considerando una visión de gobierno, “el punto medular de la calidad educativa se encuentra en el mejoramiento de los resultados que los docentes obtienen al presentar las diversas pruebas estandarizadas, aplicadas tanto a sus alumnos como a los maestros” (Martínez et al., 2016).

Horbath, Jorge E. & Gracia, M. A. (2014) “en su estudio la evaluación educativa en México, muestran que como es natural, la evaluación generalmente ha estado direccionada desde los docentes hacia los alumnos en los periodos determinados por cada ciclo o al final, con repercusiones importantes para los estudiantes en términos de aprobación o reprobación. La modalidad de evaluación estaba dada por el tipo de cuestionarios o preguntas de tipo objetivo, sin embargo, los vertiginosos cambios, han obligado al sistema educativo a implementar procesos de evaluación a los docentes”.

Según Chiavenato (2010) “el desempeño como las acciones o comportamiento observador en los empleados que son relevantes en el logro de los objetivos de la organización. En efecto afirma que un buen desempeño laboral es la fortaleza más relevante con la que cuenta una organización. Efectivamente coincidimos con el autor, en la cual se observa que un buen desempeño laboral es en sí, la fortaleza más destacada con que dispone una administración y viendo desde el punto de vista de la docencia, el desempeño es relevante en el desarrollo de una institución durante el proceso enseñanza y aprendizaje del estudiante. El desempeño docente se evalúa para mejorar la calidad educativa y también para calificar al docente profesional”.

Concordando con el tenor de este documento oficial, para el ejercicio de una buena docencia se debe tener en cuenta el desempeño y las competencias que domine el docente. Asimismo, el desempeño se ejerce en los diferentes campos socioculturales, entorno institucional, el aula, mediante la acción reflexiva teniendo como objetivo el logro del aprendizaje de los estudiantes.

“Ser docente simboliza entrega, vocación, disposición para enseñar y aprender, es el vivir el día a día de instrumento para adquirir conocimientos, asumir actitudes y

retos, pero ante todo poner en práctica los valores éticos y morales que conlleve al estudiante a una formación integral”. Chiavenato (2010).

De igual manera, Romero (2014) “refiere que el desempeño docente es definido como un quehacer pedagógico del docente que se manifiesta a través del despliegue de sus funciones técnico-pedagógicas. El docente muestra las disciplinas y el dominio que desarrolla en el aula, la organización y la planificación de los cursos que tiene a cargo, las dimensiones de evaluación que realiza buscando el logro de competencias, desempeña el rol de consejero con sus estudiantes, la conducta y el compromiso con la institución en la cual se desempeña, cumpliendo funciones y actividades direccionadas al logro del aprendizaje”.

MINEDU (2017) “El aula es el escenario donde se realiza el desempeño docente, en el cual se vuelca sus conocimientos, valores, actitudes y habilidades, el cual esta direccionado en su totalidad hacia el estudiante. El docente tiene que ser una guía para el educando dejando descubrir sus propios procesos de aprendizaje, que aprendan a emitir sus propios juicios y opiniones, debe dejarlos ser y crecer sin coartarlos sino más bien ayudando a descubrir que pueden ser mucho más valiosos con la adquisición de conocimientos. La profesión pedagógica del docente, por su condición originan niveles muy elevadas de presión, mayor que en las diversas profesiones, porque los docentes están expuestos constantemente a la intranquilidad, en cumplir roles, transmitir conocimientos, investigar, orientar, entre otros. El docente para cumplir su labor pedagógica requiere de una permanente capacitación para adecuar su desempeño profesional, pero también requiere ser respetado y auto realizado teniendo un entorno grato de trabajo y que sus esfuerzos deben ser recompensados de acuerdo con su esfuerzo y a su formación pedagógica con sueldos dignos que compensen su esfuerzo”.

Al respecto, Martínez (2017) “define al desempeño docente como el proceso de movilización de sus capacidades profesionales, su disposición personal y su responsabilidad social. El docente promueve sus capacidades profesionales mediante la capacitación continua, para así articular los componentes didácticos en la formación de los estudiantes. Tiene una participación activa en la gestión educativa, buscando fortalecer una cultura institucional democrática, e interviene en la implementación,

diseño y evaluación para promover en el estudiante el desarrollo de las competencias y el logro de las habilidades y destrezas para futura vida profesional del estudiante”.

El desempeño docente es una de las variables más conocidas y útiles para comprender la calidad del ejercicio pedagógico de los profesores. En el ámbito universitario hay una ausencia de criterios que especifiquen cuáles deben ser las funciones y roles específicos del profesor. En efecto se espera que la educación y los maestros, más que transmitir abundante información, promuevan el desarrollo del aprendizaje”. SÁNCHEZ Y Teruel (2004).

La evaluación en el desempeño docente

“En este marco en un desempeño docente efectivo se asume a la evaluación como el instrumento ideal de selección y control. De este modo, se trata de concretar modos de control individual y su extensión a formas de control social. En las instituciones educativas tanto del nivel superior como en la educación básica regular, la evaluación adquiere mayor o menor relevancia según sean los casos. La evaluación es una actividad a través del cual, en función de determinados criterios, se obtienen informaciones pertinentes sobre un evento, situación, persona u objeto, se emiten juicios sobre el objeto de que se trate y se adoptan una secuencia de decisiones respecto del objeto evaluado”. Rosales (2014).

La evaluación formativa, conocida también como evaluación continua fue propuesta por primera vez por Scriven (1967). Esta se refiere a los procedimientos usados por los docentes con el propósito de adaptación de los procesos didácticos de acuerdo con los progresos y las necesidades de los aprendizajes observados en los estudiantes (Rosales, 1967). Una de las características de esta evaluación está localizada de acuerdo con las deficiencias cuando todavía existe la posibilidad de remediarla. Para ello, es importante introducir sobre la marcha una serie de rectificaciones a que da lugar un proyecto educativo y toma de decisiones pertinentes, adecuadas también para optimizar el proceso de logro del éxito de los estudiantes.

No obstante, para Sánchez (2018) esta evaluación se usa para el monitoreo del progreso del aprendizaje y proporcionar la realimentación al alumno sobre los logros, deficiencias y oportunidades de mejora. Viene a ser un proceso a través del cual se recaba información acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, los

docentes pueden utilizar en la toma de decisiones sobre cómo enseñan y los estudiantes para mejorar su propio desempeño, convirtiéndose en una fuente de motivación para ellos.

Aprendizaje conceptual

El aprendizaje conceptual según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 1990) es definido como un conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, que permiten llevar a cabo de manera adecuada un desempeño, una función, una actividad o una tarea. En la gesta del proceso cognitivo, el aprendizaje conceptual hace referencia a los argumentos, conceptos, teorías que el estudiante va asimilando luego de la enseñanza.

Refiriéndose a ello, Pozo (2006) “considera que el aprendiz tiene que ser activo, pero el objetivo de la enseñanza es la reproducción fiel de lo enseñado. Lo que equivale, a dar una respuesta común a estímulos diferentes que suceden en el interior. En este proceso el sujeto aprende la capacidad de emitir una respuesta común ante una clase de estímulos diferentes en apariencia física”.

Al respecto, Campos (2006) “sostiene que los conceptos son los que de forma cotidiana se entiende por conocimiento teórico. Hacen referencia al saber, al conocimiento de hechos, datos, conceptos, leyes, teorías y principios, que se aprenden en el desarrollo práctico de la enseñanza-aprendizaje en un ambiente convencional como un centro de estudios o en aprendizajes empíricos en la vida cotidiana”.

Por su parte, Pulgar (2005) “refiere que es la incorporación de datos, conceptos y principios a la estructura mental de comprensión. Permite describir, entender, explicar, fundamentar y proyectar la acción que los estudiantes deben alcanzar en una etapa determinada de su formación; lo que evidencia que el aprendizaje conceptual se logra al incorporar datos cognitivos a nuestro consciente”.

(Valencia, 2014) “este tipo de aprendizaje se refleja mediante el estilo teórico, donde los estudiantes suelen caracterizarse por un pensamiento literal, buscan perfeccionarse, que buscan comprender de manera total e integral los contenidos; lo que les permite desarrollar racionalidad y objetividad al consolidar conceptos y argumentos”.

Según Bermeosolo (2001) “el aprendizaje se realiza cuando existe un cambio permanente tanto en el conocimiento como en la conducta del individuo y cuyos cambios en los mismos son voluntarios y de manera inconsciente. Lo que significa que solo se puede llamar aprendizaje a aquel proceso que ha sido producido por la acción de la experiencia y de hecho con el análisis consciente de la razón”.

Para Woolfolk (1999) “refiere que los psicólogos conductuales suponen que el resultado del aprendizaje es un cambio conductual y subrayan los efectos de los acontecimientos externos sobre el individuo. No se realiza el aprendizaje sin predisposición y cambio en la conducta del individuo para los cambios, de asumir nuevos conceptos. En este sentido, el aprendizaje conceptual será la incorporación de datos, ideas, y conceptos que los estudiantes deberán alcanzar a lo largo de su formación, en la formación superior universitaria”.

Aprendizaje procedimental

Con relación a este tipo de aprendizaje,

Pozo (2006) “se refiere a la comprensión de los procedimientos desde una perspectiva de uso técnico o estratégico. Los procedimientos son un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas a la consecución de una meta, designando así una serie combinada de acciones, de distintas formas de actuar y de llegar a resolver problemas y actividades que impliquen cognición. También se hace referencia a los aprendizajes prácticos, a sabiendas de las cosas en el proceso, hacer cosas nuevas, captar objetos, personas, informaciones o ideas que aporten a consolidar conocimientos”.

Al respecto, Pulgar (2005) manifiesta se desarrolla “determinadas formas de actuar cuya principal característica es que se realizan de forma ordenada: implican secuencias de habilidades o destrezas más complejas y encadenadas que un simple hábito de conducta”. Asimismo, Torres (1999) refiere que “el aprendizaje procedimental será la adquisición y mejora de nuestras destrezas y habilidades a través de la ejercitación de estas. Se refiere a saber hacer”. Es por medio de la investigación-acción que tanto el docente o el estudiante puede asumir, a partir de la experiencia y reflexión

(Guevara, 2019), que el proceso de aprender se sustenta en la base empírica y a partir de ahí se proyecta lo aprendido, mediante el conocimiento.

En este tipo de aprendizaje, evidenciado en la educación universitaria, el estudiante busca en los contenidos que revisa, adopta, experimenta, hallar una aplicación práctica, dar utilidad inmediata a los aprendizajes (Valencia, 2018). Además, se puede apreciar desde otra perspectiva (Kanfer, 1977) como es una aprendizaje autorregulado, donde “los estudiantes tienen que percibir sus propias actividades correctamente, evaluar los resultados de las propias actividades y retroalimentar las actividades adecuadas por sí, entender como metas que se debe aumentar” ; son ellos mismos que mediante ejercicios cognitivos en la mente pueden regular el aprendizaje de acuerdo a las experiencias y procesos en los que participan. De hecho, el aprendizaje es un proceso que se puede consolidar debido a las buenas enseñanzas de los docentes (Palomino, 2012), siendo los que motivan y promueven que mediante el aprendizaje se adquieran nuevos conocimientos.

El aprendizaje es un proceso, Caballero (2012) sostiene que el aprendizaje es definido como un “proceso complejo de adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, creencias, costumbres, valores, etc., en el que interviene un conjunto de procesos afectivos y cognoscitivos (de naturaleza inobservable) además de otros procesos sociales y biológicos”. El aprendizaje no sólo se adquiere por una actitud o cambio conductual, sino que interiormente intervienen procesos tanto psicológicos, sociales, cognitivos y biológicos, siendo un proceso integral su gestación. El individuo asimila información en la experiencia, lo evalúa generando prioridades para consolidar en el proceso los tipos de aprendizaje válidos para él (Torres, 2014).

Aprendizaje actitudinal

En efecto, para este tipo de aprendizaje, cobra relevancia el aporte teórico de Pozo (2006), quien sostiene que “las actitudes se aprenden en la medida en que están presentes en los modelos de comportamiento que se les ofrece en los centros, son compartidas por el equipo docente en su conjunto y se enseñan mediante la participación de los alumnos” Dentro de esta dimensión del aprendizaje también podemos señalar los valores y respeto a las normas que suelen demostrar los estudiantes. Éstos saben que, para aprobar las diferentes materias de estudios, deben

estar al tanto del compendio de conocimientos que deben adquirir, de los procesos que deben asumir y la predisposición que deben tener para el respectivo cumplimiento.

“En este apartado, se da lugar a las actitudes, que implican, por un lado, aspectos afectivos (sentimientos y preferencias), por otro, cognitivos (conocimientos y creencias) y, también, conductuales (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones), de manera que predisponen a actuar de una determinada forma en el contexto social”. Pozo (2009).

Para ello, Pulgar (2005) refiere que el aprendizaje actitudinal “es la modificación o adquisición de actitudes, no se logra sólo persuadiendo o brindando información, porque más importante que el mensaje es quién lo emite. Necesita disposición al cambio por parte de quien aprende” (p. 92). Lo que significa, que este tipo de aprendizaje permitirá adquirir y cambiar actitudes como asumir nuevos valores, normas y modos de asumir y consolidar los aprendizajes. Un estudiante que no tenga predisposición para aprender, que solo asista a clases para calentar carpeta, no aprenderá, a diferencia de otros que asisten con todas las ganas del mundo para aprender nuevos conocimientos.

Caballero (2012) considera que “el aprendizaje permite la modificación de la conducta o comportamiento, el estudiante puede adquirir una nueva o modifica la intensidad de la ya existente” (p. 23). Dicha acción se complementa cuando la motivación del estudiante por retener las enseñanzas y transformar en conocimientos las informaciones, haciendo que el aprendizaje sea sustentable y durable en el tiempo. Lo que debe considerar el estudiante para concretar aprendizajes es valorar el proceso dinámico cognitivo-mental y cómo se logra, que no sólo se trata de simple actitud o predisposición, sino una actitud integradora hasta alcanzar aprendizajes de calidad (Albulódegui, 2020), que permitan formarse en lo propuesto.

Metodología

La tipificación y diseño de la investigación se realiza en base al planteamiento metodológico de Hernández et al. (2014). El estudio corresponde al tipo básico- no experimental, “la investigación no experimental es aquel estudio que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández et al., 2014).

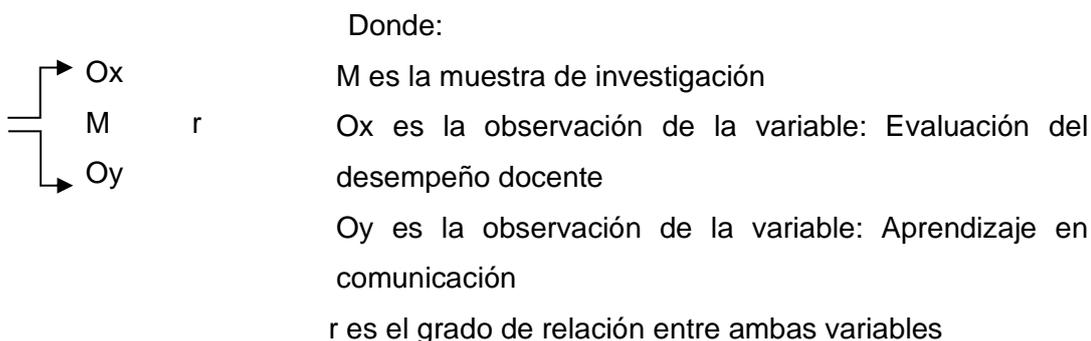
De igual manera,

Sabino (2007) “sostiene que en este tipo de investigación se “utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de este modo información sistemática; miden, evalúan, o recolectan datos sobre diversos conceptos y componentes del fenómeno a investigar. Ello, en razón que los resultados de la investigación van a enriquecer el conocimiento teórico y no será aplicado de inmediato en la solución del problema”.

“El enfoque de la investigación es cuantitativo, porque se “plantea la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el objetivo de comprobar teorías. Asimismo, el alcance de la investigación es correlacional, porque se “plantea la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el objetivo de comprobar teorías”. (Hernández et al., 2014).

Además, es de corte transversal, porque los datos en la muestra de estudio se recogerán en un solo tiempo.

Siendo el diseño no experimental correlacional con dos variables, el diagrama de la investigación se aprecia de la siguiente manera.

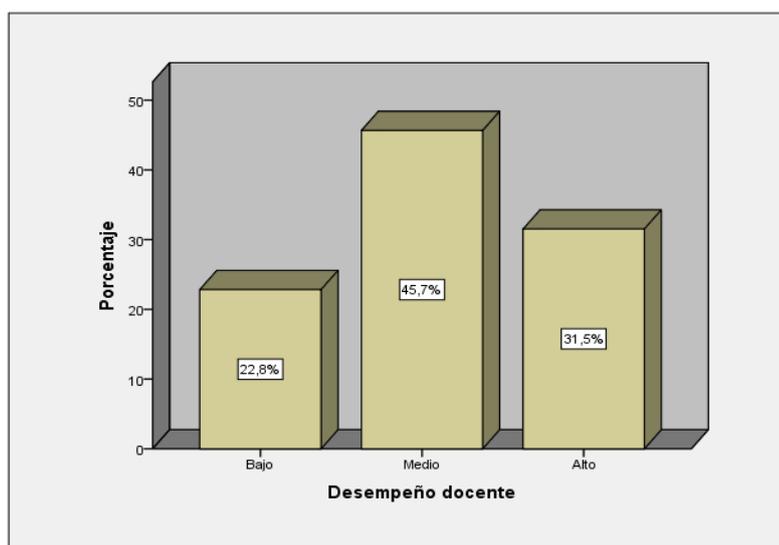


Resultados y Discusión

Los resultados y la discusión se observan en las siguientes figuras y redacción.

Figura 1

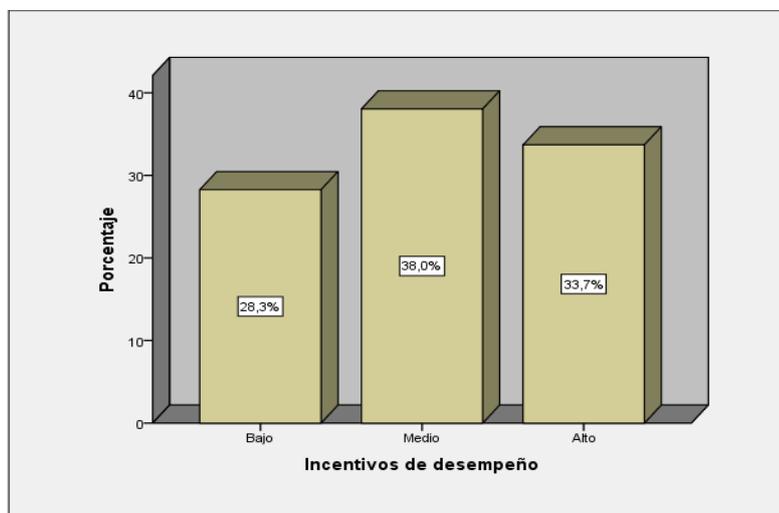
Niveles del desempeño docente



Los resultados de la investigación reportan que el 31,5% de los estudiantes de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación de la UNMSM, en los niveles de desempeño docente, se encuentra en un nivel alto, seguido por el 45,7% que perciben un nivel medio, 22,8% se encuentra en el nivel bajo.

Figura 2

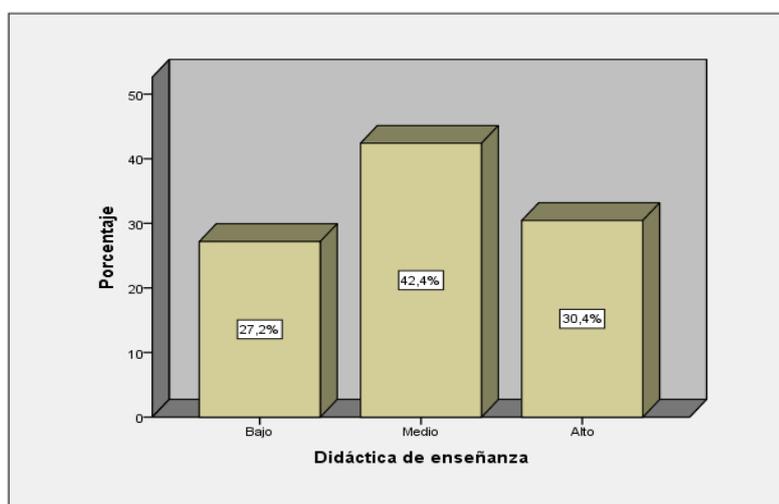
Niveles de incentivos de desempeño



Los datos que se muestran en la tabla de frecuencias dan cuenta que el 33,7% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación, en los niveles de incentivos de desempeño se encuentra en un nivel alto, seguido por el 38% que perciben un nivel medio, asimismo 26,3% se encuentra en el nivel bajo.

Figura 3

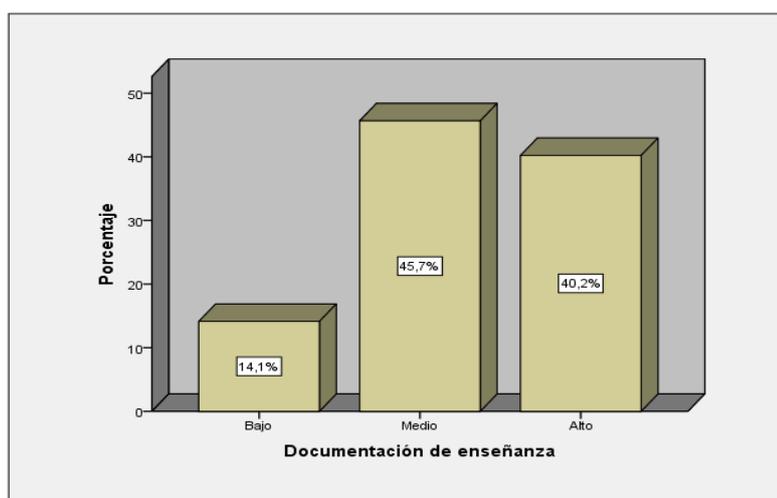
Niveles de la didáctica de enseñanza



Los resultados de la investigación reportan que el 30,4% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación en los niveles de la didáctica de enseñanza se encuentra en un nivel alto, seguido por el 42,4% que perciben un nivel medio, y el 27,2% se encuentra en el nivel bajo.

Figura 4

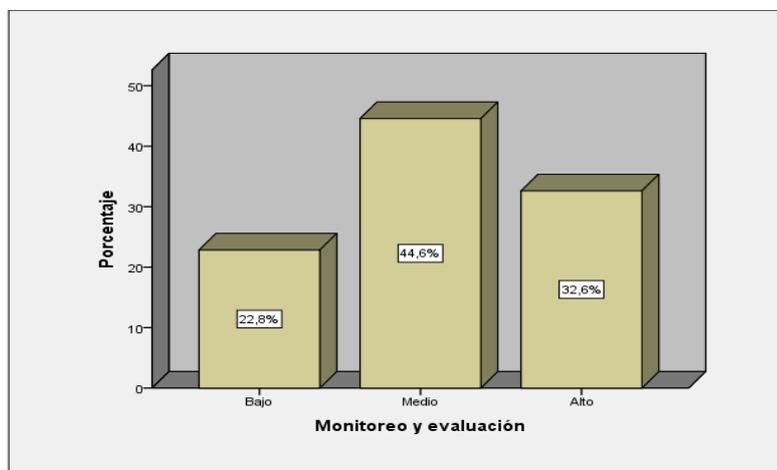
Niveles de la documentación de enseñanza



Los datos que se muestran en la tabla de frecuencias dan cuenta que el 40,2% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación de la UNMSM, en los niveles de documentación de enseñanza, se encuentra en un nivel alto, seguido por el 45,7% que perciben un nivel medio, asimismo 14,1% se encuentra en el nivel bajo.

Figura 5

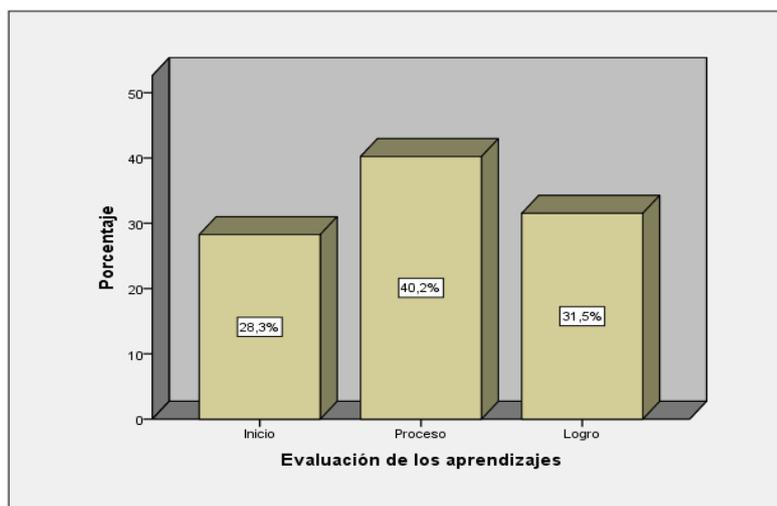
Niveles de monitoreo y evaluación



Los resultados de la investigación reportan que el 32,6% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación de la UNMSM en los niveles de monitoreo y evaluación, se encuentra en un nivel alto, seguido por el 44,6% que perciben un nivel medio, y el 22,8% se encuentra en el nivel bajo.

Figura 6

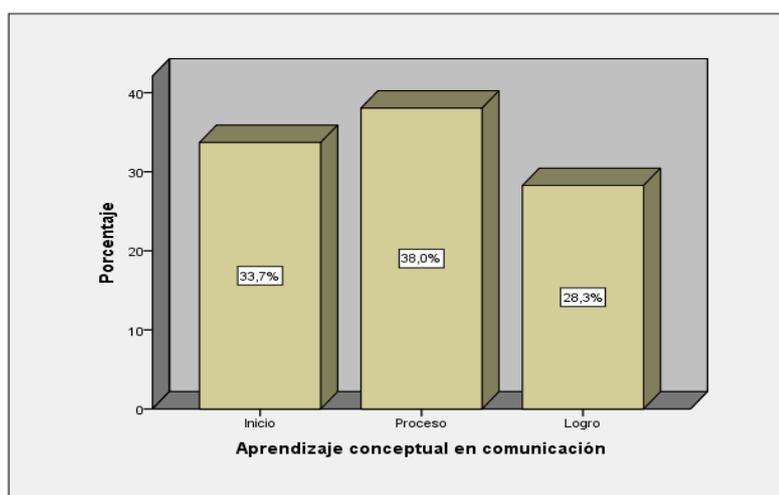
Niveles de evaluación de los aprendizajes



Los resultados de la investigación reportan que el 31,5% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación de la UNMSM en los niveles de evaluación de los aprendizajes se encuentra en un nivel de logro, seguido por el 40,2% que perciben un nivel de proceso, y el 26,3% se encuentra en el nivel de inicio.

Figura 7

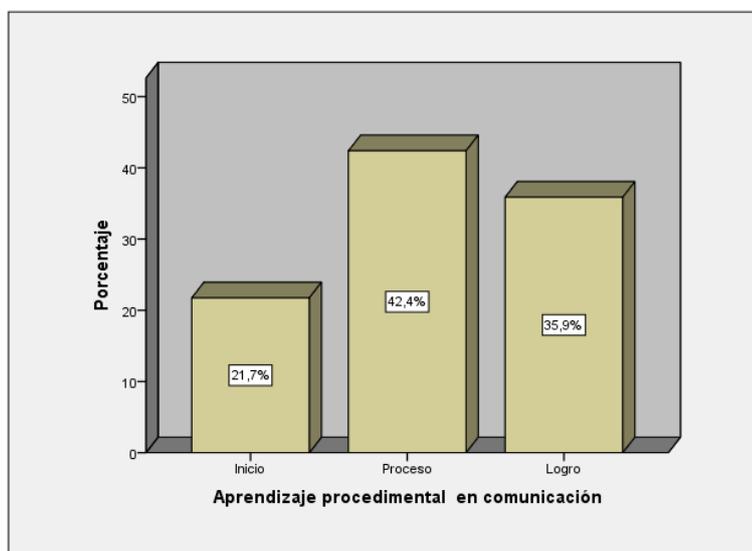
Niveles del aprendizaje conceptual en comunicación



Los datos que se muestran en la tabla de frecuencias dan cuenta que el 28,3% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación de la UNMSM, en los niveles de aprendizaje conceptual en comunicación se encuentra en un nivel de logro, seguido por el 38% que perciben un nivel de proceso, asimismo 33,7% se encuentra en el nivel de inicio.

Figura 8

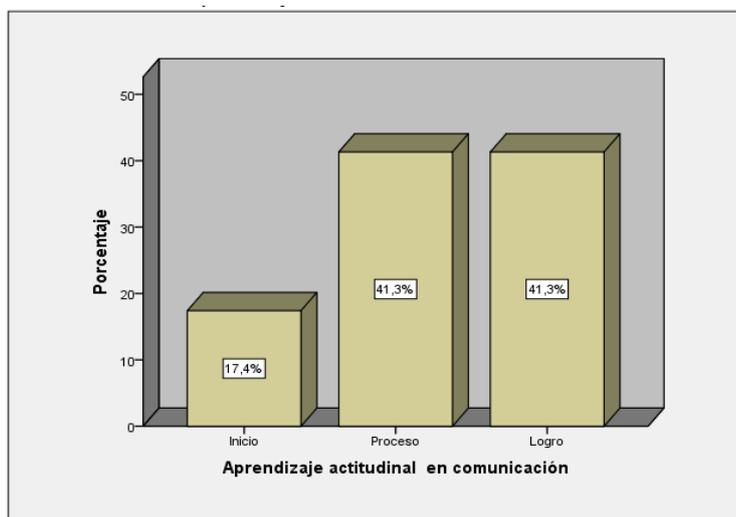
Niveles del aprendizaje procedimental en comunicación



Los resultados de la investigación reportan que el 35,9% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación en los niveles de aprendizaje procedimental en comunicación se encuentra en un nivel de logro, seguido por el 42,4% que perciben un nivel de proceso, y el 21,7% se encuentra en el inicio.

Figura 9

Niveles del aprendizaje actitudinal en comunicación



Los datos que se muestran en la tabla de frecuencias dan cuenta que el 41,3% de los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación del ciclo par de la Facultad de Educación, en los niveles del aprendizaje actitudinal en comunicación se encuentra en un nivel de logro, seguido por el 41.3% que perciben un nivel de proceso, asimismo 17,4% se encuentra en el inicio.

Discusión

Con relación al problema formulado ¿existe relación entre el desempeño docente con la evaluación de los aprendizajes en estudiantes del ciclo par de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM? que da origen al presente estudio focalizado sobre todo en estudiantes universitarios se poseen los siguientes resultados inferenciales.

La hipótesis general planteada llega a determinar la relación significativa entre el desempeño docente y en aprendizaje en los estudiantes de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación de los estudiantes de la Facultad de Educación. Para ello, se utilizó el estadígrafo rho de Spearman; expresando una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,630$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y la evaluación de los aprendizajes. Al tenerse una significancia bilateral de 0,000 la misma que está dentro del valor permitido (0,01) se acepta la hipótesis del investigador entre el desempeño docente y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del ciclo par de la especialidad de Lenguaje, Literatura y Comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM, 2020.

Al respecto, Galaz et al., (2019) sostienen que la evaluación del desempeño docente es una estrategia recomendada por organismos internacionales para alinear los sistemas educativos bajo principios de mercado. Los docentes están de acuerdo en ser evaluados, pero difieren en el tipo de evaluación implementado, precisamente porque no es formativa y porque no contribuye a su autonomía.

Del mismo modo,

Vega (2020) “afirma que el docente es el mediador que activa la inspiración, la motivación, el apoyo y la orientación en la dirección correcta para sacar el máximo provecho de los maestros y lograr el mejoramiento escolar. Asimismo, la motivación de

los educadores, el compromiso con la organización y el propio liderazgo de los maestros son factores de la gestión educativa para fortalecer la educación”. Así, Díaz (2019) argumentó que la evaluación del desempeño docente en los profesores participantes contribuye a una probable mejora en los aprendizajes de los estudiantes, mejora el mismo ejercicio docente.

En cuanto a la hipótesis específica 1: el análisis estadístico efectuado con rho de Spearman expresa una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,605$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y el aprendizaje conceptual en comunicación. Al tenerse una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) se acepta la hipótesis del investigador entre el desempeño docente y el aprendizaje conceptual en comunicación de los estudiantes del ciclo par de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM.

El resultado anterior, concuerda con lo expresado con Dávila (2015) al incentivar el desarrollo de un buen liderazgo directivo acorde a la demanda de los intereses de la comunidad educativa enmarcado en el liderazgo, clima organizacional, la comunicación eficaz, y la resolución de conflictos. Estos permitirán mejorar los niveles de calidad del desempeño de los docentes en el marco del buen desempeño y permita mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes como efecto inmediato; asimismo, permitirán mejorar el liderazgo y desarrollo de la educación. Por otro lado, Flores (2016) destacó que el buen desempeño docente permite tener más competencias de comunicación hacia los estudiantes, además de identificar el potencial como predictivo del rendimiento académico del estudiante. Sin embargo, Quispe (2020) denota que la idea de una óptima gestión pedagógica dependerá de los niveles de comunicación entre los docentes y los alumnos. De esta manera, la gestión pedagógica del directivo no es priorizada, el desempeño de los docentes será limitado y deficientes.

En relación a la hipótesis específica 2: el análisis estadístico efectuado con rho de Spearman expresa una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,676$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y el aprendizaje procedimental en comunicación. Al tenerse una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) se acepta la hipótesis del investigador entre el desempeño docente y el aprendizaje procedimental en

comunicación de los estudiantes del ciclo par de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM, 2020.

De este modo, Acclla (2019) destacó que los estudiantes alcanzan mejores niveles de logro en los aprendizajes procedimentales, evidenciando que el incremento significativo del estudiante dependerá del buen desempeño del docente. Así, Andia (2018) concluyó que en la preparación donde el estudiante alcanza un buen nivel de rendimiento académico, por tanto, es necesario el aprendizaje procedimental. Retamozo (2018) por su parte, destaca que el desempeño docente permite mejorar los aprendizajes procedimentales de los estudiantes, desarrollando así las habilidades y destrezas en el logro de sus competencias, destrezas en el logro de sus competencias, por lo cual los estudiantes evalúan a los docentes en un nivel bueno.

Para la hipótesis específica 3: el análisis estadístico efectuado con el rho de Spearman arrojan una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,645$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y el aprendizaje actitudinal en comunicación. Al tenerse una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) se acepta la hipótesis del investigador entre el desempeño docente y el aprendizaje actitudinal en comunicación de los estudiantes del ciclo par de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Al respecto, Falcón (2017) demostró una relación significativa entre el desempeño docente y la satisfacción estudiantil, lo que significa que han logrado aprendizajes actitudinales significativos. De esta manera, concuerda con la propuesta de Vargas et al. (2017) al evidenciar el vínculo entre el desempeño docente y los aprendizajes actitudinales, variables estudiadas. Además, se demuestra relación muy débil de las dimensiones educativa, pedagógica, administrativa y comunitaria de la gestión institucional y el desempeño docente. No obstante, Valverde (2017) difiere en la medida que el desempeño docente, si bien es cierto, destaca no solo la motivación y percepción del desempeño de los docentes, sino también, el logro que se alcanza mediante el aprendizaje actitudinal en las labores académicas. Por último, Parián (2016) concluye que existe una relación directa entre el desempeño docente y el nivel de rendimiento académico en el área estudiada, evidenciándose que mientras haya un

buen desempeño de los docentes, los estudiantes aprenden (con actitud) mejor las enseñanzas.

Conclusiones

- Una positiva y significativa relación entre el desempeño docente y la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes del ciclo par de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación de la Facultad de Educación, existe, con un rho de Spearman de $r = 0,630$, considerada como una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre las variables estudiadas; teniéndose una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) por lo que determinó la relación entre el desempeño docente y la evaluación de los aprendizajes.
- Que existe una relación entre el desempeño docente y la evaluación del aprendizaje conceptual de estudiantes de ciclo para de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación en la Facultad de Educación de la UNMSM, de acuerdo con el rho de Spearman que expresa una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,605$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y el aprendizaje conceptual en comunicación. Al tenerse una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) se estableció la relación entre el desempeño docente y el aprendizaje conceptual en comunicación de los estudiantes de dicha Facultad.
- Se determinó la relación entre desempeño docente y la evaluación del aprendizaje procedimental de estudiantes de ciclo para de la especialidad de lenguajes, literatura y comunicación en la Facultad de Educación de la UNMSM; de acuerdo al rho de Spearman expresa una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,676$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y el aprendizaje procedimental en comunicación. Al tenerse una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) se estableció la relación entre el desempeño docente y el aprendizaje procedimental en comunicación de los estudiantes de la UNMSM.

- Se determinó la relación entre el desempeño docente y la evaluación del aprendizaje actitudinal de los estudiantes del ciclo par de la especialidad de lenguaje, literatura y comunicación en la Facultad de Educación de la UNMSM, de acuerdo al rho de Spearman se expresa una relación positiva y estadísticamente significativa de $r = 0,645$ una correlación moderada (donde $p < 0,000$) entre el desempeño docente y el aprendizaje actitudinal en comunicación. Al tenerse una significancia bilateral de $0,000$ la misma que está dentro del valor permitido ($0,01$) se determinó la relación entre el desempeño docente y el aprendizaje actitudinal en comunicación de dichos estudiantes.

Referencias Bibliográficas

Acclla, C. (2019). *Liderazgo pedagógico y desempeño docente en las Instituciones Educativas de Huancayo, 2019*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional del Centro del Perú].

<http://hdl.handle.net/20.500.12894/5805>

Bermeosolo, J. (2001). *Psicología del lenguaje: fundamentos para educadores y estudiantes de pedagogía*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Caballero, C. (2012). *Psicología del aprendizaje y la memoria*. Editorial Universidad Continental.

Chiavenato, I. (2010). *Desempeño laboral*. Editorial MCGRAW-HILL. México

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano* (3ª ed.). McGraw Hill México.

Díaz, F. (2019). La evaluación obligatoria del desempeño docente y su sentido para el profesorado de telesecundarias: entre el temor, control y sometimiento. *Revista Iberoamericana para la investigación*, 9(18), 1-33. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v9n18/2007-7467-ride-9-18-423.pdf>

Galaz, A., Jiménez, M., y Á. (2019). Evaluación del desempeño docente en Chile y México. *Perfiles Educativos*, 41(163), 156-176. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.163.58935>

Guevara, F. D. (2016). *Pensamiento crítico y su relación con el desempeño docente en el décimo ciclo de pregrado, de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. [Tesis de maestría,

Universidad Nacional del Centro del Perú].

<https://hdl.handle.net/20.500.12672/6399>

Hernández R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Mc Graw Hill México.

Horbath, J. E., & Gracia, M. A. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 59-85.

Romero, A. (2014). Evaluación del desempeño docente en una Red de Colegios Particulares de Lima. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5786>

Torres, R. W. (2014). *Autoevaluación de la gestión educativa y calidad del aprendizaje según el modelo lpeba en estudiantes de la opción ocupacional textil y confecciones del Cetpro "Promae Comas", Ugel N° 04*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/4230>

Vega, L. V. (2020). Gestión Educativa y su Relación con el Desempeño Docente. *Ciencia y Tecnología*, 1(2), 18-28. <https://doi.org/10.48169/Ecuatesis/0102202008>

Valencia, L. I. (2014). Estilos de Aprendizaje: una apuesta por el desempeño académico de los estudiantes en la Educación Superior. *Encuentros*, 12(2), 25-34. <https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655660002.pdf>

Woolfolk, A. (1999). *Psicología educativa* (7ª ed.). Prentice Hall.